LLAMADO MOPC N° 08/2014
CONTRATACION POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS VECINALES EN LA REGION OCCIDENTAL - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID 282.422

Asunción, 14 de octubre de 2014

NOTA ACLARATORIA Nº 1

1. **Consulta:**
En el ítem Abovedamiento de calzada, se entiende que el trabajo consiste en profundizar las cunetas existentes y perfilar la calzada en toda su longitud, de tal forma que la superficie de rodadura presente condiciones normales de transitabilidad. Y compactar el suelo proveniente de la conformación y la profundización de cunetas solo cuando los espesores superen los 20 cm.
Respuesta:
Remitirse a la Adenda Nº 2.

2. **Consulta:**
En caso de presentar ofertas para más de un lote, el monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta debería ser del 3% (tres por ciento) del monto total de la oferta mayor.
Respuesta:
Para la presentación de oferta en más de un Lote, la Garantía de Mantenimiento de Oferta debe de ser del 3% del monto total de la oferta, *entiéndase* la sumatoria de ofertas de los lotes presentados. Por ejemplo: Lote 1 + Lote 2 + Lote 3..., sumados los lotes aplicar el 3% sobre el resultado.

3. **Consulta:**
El ensayo AASHTO T – 180 (Proctor modificado) es utilizado para suelo granulares, en terraplén se utiliza generalmente el AASHTO T – 99, por tal motivo se solicita aclaración respecto al ensayo a utilizar en la conformación de calzada.
Respuesta:
Remitirse a la Adenda Nº 2.

4. **Consulta:**
Antigüedad máxima de los equipos mínimos, si podría ser de no mayor a 20 años.
Respuesta:
Indefectiblemente debe regirse por lo que establece el PBC.

5. **Consulta:**
La Empresa oferente, puede cotizar en un lote o debe cotizar en todos los lotes objeto del presente llamado?

Respuesta:
Se puede cotizar en los lotes que más convenga a la Empresa y según la capacidad técnica económica financiera.

6. **Consulta:**
En relación al plazo de ejecución por cada Lote: favor indicar el mismo.

Paola Sánchez

Respuesta:
En todos los Lotes el plazo de ejecución de las obras es de 120 (ciento veinte) días. Sección V – Modelo de Contrato, cláusula 7 del PBC.

7. **Consulta:**
Cuantos mts. de ancho tiene la calzada? Si Hay más de 1 ancho favor indicar

Respuesta:
Remitirse a la Adenda Nº 2.

8. **Consulta:**
Que espesor se debe "tratar y compactar" en el ABOVEDAMIENTO DE CALZADA?

Respuesta:
Remitirse a la respuesta de la Consulta 1

9. **Consulta:**
Publicar plano de la sección transversal tipo para cada tramo

Respuesta:
Remitirse a la Adenda Nº 2.

Ing. Paola Sánchez
Lic. Julian Cañete
Directora
U.O.C Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY